

SESION ORDINARIA N°08

En nombre de Dios y de la Comuna de Cabo de Hornos se da inicio a la Sesión Ordinaria N°08, de fecha 10 de marzo del 2026, siendo las 18:37 horas y Presidida por la Concejala y Presidente del Concejo **Doña Milena Diaz Villarroel**, y la presencia de los siguientes Concejales:

DOÑA MILENA DIAZ VILLARROEL	PRESENTE
DOÑA PATRICIAL ALMONACID SALAS	PRESENTE
DOÑA KARINA CARCAMO BARRIA	PRESENTE
DOÑA CAROLINA GUENEL GONZALEZ	PRESENTE
DOÑA KARINA SANDOVAL MANSILLA	PRESENTE
DOÑA JENNIFER BECERRA HUENCHUL	PRESENTE

Con la presencia del Secretario Municipal Suplente y Secretario de Concejo Municipal y Ministro de Fe, don César Suárez Muñoz. Y los siguientes funcionarios municipales:

Doña Johanna Cardenas Vargas	Alcaldesa Subrogante
Don Patricio Oyarzo Gaez	Director de Control
Don Luciano Saavedra Pérez	Secplan (S)
Doña Evelyn Alvarado Quinteros	Apoyo de Secretaria Municipal
Don Williams Solís Espinoza.	Encargado de Audio y Video

El temario de esta sesión será el siguiente:

1. Aprobación de Actas de Concejo.

Sin actas por aprobar

2. Cuenta del Presidente.

- Correspondencia

- 3.** Cuenta de Comisiones.
- 4.** Rendición de Cometidos Sres. Concejales.
- 5.** Acuerdos
- 6.** Asuntos Pendientes.
- 7.** Asuntos Nuevos.

1. APROBACIÓN DE ACTAS DE CONCEJO.

Sin actas por aprobar.

2.-CUENTA DEL PRESIDENTE.

Alcaldesa (S) Johanna Cardenas Vargas;

- En virtud de la cuenta del presidente el 05 de marzo de presente año, la alcaldesa (S), participa de forma online del Consejo Regional de Turismo efectuado en dependencias del Gobierno Regional de Magallanes. En esta instancia participe de forma oyente, dado que obviamente es el alcalde titular quien participa como consejero de esta mesa y su suplente es la Sra. Pamela Tapia Villarroel y en virtud, que ella se encuentra actualmente con su feriado legal, me invitaron a mi como alcaldesa (s) pero solamente de forma oyente, sin derecho a voto.
- Con fecha 05 de marzo del presente año la alcaldesa (S) junto a funcionarios de la SECPLAN y de turismo municipal participan de la tercera participación ciudadana organizada por Serviu y la consultora que esta a cargo del proyecto del mejoramiento del parque urbano Ukika Puerto Williams, que se desarrollo en dependencias del Club Beagle.
- Con fecha 06 de marzo del presente año, la alcaldesa (S) participa de un almuerzo organizado por el Banco Estado, la cual conto con autoridades locales, la Gobernadora Regional doña Eugenia Mancilla y la Vicepresidenta del Banco Estado.
- Con fecha 06 de marzo del presente año, la alcaldesa (S) junto a la alcaldesa protocolar doña Patricia Almonacid Salas, y las concejales de la comuna participan de la ceremonia de entrega de viviendas del Loteo Habitacional "Altos de Cabo de Hornos" con la presencia de autoridades comunales, provinciales y regionales

Personal área Municipal

- Feriado Legal: 03
- Permiso Administrativo: 01
- Licencias Médicas: 02
- Comisión de servicios: 01

Correspondencia enviada al Concejo

- El Ord. N°98, que fue enviado el día viernes respecto a la Propuesta de modificación de la Ordenanza de Beca Municipal, respecto a cambios de calendario de postulación

3.-CUENTA DE COMISIONES.

Sin comisiones por rendir.

4.-RENDICION DE COMETIDOS.

3.-CUENTA DE COMISIONES.

Sin comisiones por rendir.

4.-RENDICION DE COMETIDOS.

Secmun: Respecto a la comisión de servicios a Rapa Nui, Isla de Pascua, tanto respecto de su capacitación realizada en virtud de esta como el resto de otras, en funciones ejercidas en virtud del decreto por el cual se les otorgo ese cometido, cada una de las Honorables Concejales debe rendir en este momento, salvo, que lo tengan que entregar por escrito posteriormente, respecto a lo ya señalado.

Concejal M. Díaz: Entrego el Informe de Comisión de servicio que fue efectuado desde el 21 al 28 de febrero, en la localidad de Rapa Nui.

Concejal P. Almonacid: Entrego el Informe de Comisión de servicio que fue efectuado desde el 21 al 27 de febrero; en la localidad de Rapa Nui.

Concejal K. Carcamo; entrego el Informe de Comisión de servicio que fue efectuado desde el 21 al 28 de febrero, en la localidad de Rapa Nui.

Concejal C. Guenel; entrego el Informe de Comisión de servicio que fue efectuado desde el 21 al 28 de febrero, en la localidad de Rapa Nui.

Concejal K. Sandoval; entrego el Informe de Comisión de servicio que fue efectuado desde el 21 al 28 de febrero, en la localidad de Rapa Nui.

Concejal J. Becerra; entrego el Informe de Comisión de servicio que fue efectuado desde el 21 al 28 de febrero, en la localidad de Rapa Nui.

Concejal M. Díaz: Aprovecho de entregar mi informe de Comisión de servicio en la Ciudad de Iquique, de Comisión de Seguridad Pública.

Y, hago entrega del informe de Comisión de servicio del 03 al 09 de marzo del 2026, el lugar de la Comisión fue en la comuna de Laguna Blanca, como representante de Amumag.

5.-ACUERDOS.

Concejal M. Díaz: Pido el acuerdo de las Sras. Concejales para incorporar en la tabla la patente de alcoholes a nombre de don José Luis Cifuentes, tratado en la Comisión anterior al inicio de esta sesión ordinaria de concejo.

Concejales (6); Todas las concejales están de acuerdo.

MOCION DE ACUERDO N°34.-

(El número de moción se repitió)

El Concejala y Presidente del Concejo Municipal doña Milena Diaz Villarroel, solicita a las Sras. Integrantes del Honorable Concejo, su Voto de Acuerdo para Aprobar: **"Modificación**

de la Ordenanza de Beca Excelencia académica, específicamente, del calendario de postulación y evaluación según el siguiente detalle:

“Artículo 5°, letra k):

Donde dice:

“k) Los antecedentes deberán ser presentados como plazo máximo la primera semana del mes de marzo del año en postulación.”

Debe decir:

“k) Los antecedentes deberán ser presentados como plazo máximo el penúltimo viernes del mes de marzo del año en postulación.

Artículo 7°, letra i):

Donde dice:

“i) Documentación solicitada a más tardar será presentada la primera semana de marzo del año en curso.”

Debe decir:

“i) Documentación solicitada a más tardar será presentada el penúltimo viernes del mes de marzo del año en curso.

Artículo 8°, letra c):

Donde dice:

“c) La fecha de evaluación y revisión será entre la 2ª y 3ª semana de marzo.”

Debe decir:

“c) La fecha de evaluación y revisión será la última semana de marzo.”

LA VOTACION ES LA SIGUIENTE:

Nombre	Apruebo	Rechazo	Se Abstiene	Justificación
Doña Milena Diaz Villarroel	X			
Doña Patricia Almonacid Salas	X			
Doña Karina Cárcamo Barria	X			
Doña Carolina Guenel González	X			
Doña Karina Sandoval Mansilla	X			
Doña Jennifer Becerra Huenchul	X			
TOTAL	6			

Por **6 votos a favor**, se acordó aprobar la proposición hecha por la Sra. Concejel y Presidente del Concejo Municipal de Cabo de Hornos, lo cual queda reflejado en el Acuerdo N.º 34 del Concejo, efectuada en la Sesión Ordinaria N.º 08, del día martes 10 de marzo del año 2026.

MOCION DE ACUERDO N°35.-

El Concejala y Presidente del Concejo Municipal doña Milena Díaz Villarroel, solicita a las Sras. Integrantes del Honorable Concejo, su Voto de Acuerdo para Aprobar: **“Modificación presupuestaria externa N°02, del Presupuesto Municipal año 2026, por el monto de \$101.143.200.- (ciento un millones ciento cuarenta y tres mil doscientos pesos), presentada por la Secretaria Comunal de planificación para el ingreso de la primera remesa del Proyecto FRIL 2025, denominado “Ampliación sala de Concejo y dependencia municipal Puerto William, financiado por el Gobierno Regional de Magallanes y la Antártica Chilena según el siguiente detalle:**

Asignación Presupuestaria		AUMENTO CUENTA DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS SECTOR GESTIÓN
		Aumento \$
115.13.03.008.002.000	Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL) Ampliación Sala de Concejo y Dependencia Municipal, Puerto Williams	101.143.200
	TOTAL AUMENTO CUENTAS DE INGRESOS	101.143.200

Asignación Presupuestaria		AUMENTO CUENTAS DE GASTOS PRESUPUESTARIOS SECTOR GESTIÓN
		Aumento \$
215.31.02.004.032.000	Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL) Ampliación Sala de Concejo y Dependencia Municipal, Puerto Williams	101.143.200
	TOTAL AUMENTO CUENTAS DE GASTOS	101.143.200

LA VOTACION ES LA SIGUIENTE:

Nombre	Apruebo	Rechazo	Se Abstiene	Justificación
Doña Milena Díaz Villarroel	X			
Doña Patricia Almonacid Salas	X			
Doña Karina Cárcamo Barria	X			
Doña Carolina Guenel González	X			
Doña Karina Sandoval Mansilla	X			
Doña Jennifer Becerra Huenchul	X			
TOTAL	6			

Por **6 votos a favor**, se acordó aprobar la proposición hecha por la Sra. Concejal y Presidente del Concejo Municipal de Cabo de Hornos, lo cual queda reflejado en el Acuerdo N.º 35 del Concejo, efectuada en la Sesión Ordinaria N.º 08, del día martes 10 de marzo del año 2026.

MOCION DE ACUERDO N°36.-

El Concejala y Presidente del Concejo Municipal doña Milena Diaz Villarroel, solicita a las Sras. Integrantes del Honorable Concejo, su Voto de Acuerdo para Aprobar: **“El otorgamiento de la patente de alcohol del contribuyente José Luis Cifuentes, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 65, letra o), de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.**

LA VOTACION ES LA SIGUIENTE:

Nombre	Apruebo	Rechazo	Se Abstiene	Justificación
Doña Milena Diaz Villarroel	X			
Doña Patricia Almonacid Salas	X			
Doña Karina Cárcamo Barria	X			
Doña Carolina Guenel González	X			
Doña Karina Sandoval Mansilla	X			
Doña Jennifer Becerra Huenchul	X			
TOTAL	6			

Por **6 votos a favor**, se acordó aprobar la proposición hecha por la Sra. Concejal y Presidente del Concejo Municipal de Cabo de Hornos, lo cual queda reflejado en el Acuerdo N.º 36 del Concejo, efectuada en la Sesión Ordinaria N.º 08, del día martes 10 de marzo del año 2026.

6.- ASUNTOS PENDIENTES

Alcaldesa (S) Johanna Cardenas Vargas; mencionar igual que la sesión anterior que tenemos tres asuntos pendientes por responder, una es de la solicitud de patentes por parte de la Concejala Sra. Carolina Guenel, situación de la licitación de “Verano Activo” y una solicitud pendiente por parte de la Concejala Milena Diaz, que es referente a los contratos Honorarios de la Municipalidad, estamos todavía en espera de respuesta por parte de los departamentos correspondientes.

Concejal C. Guenel: Si, tengo el asunto pendiente que dijo Johanna en estos momentos y también quiero, saber porque se ha demorado tanto, en realidad por el reglamento tenemos una cantidad de días hábiles que me tienen que responder la solicitud. Esta solicitud, ya fue entregada en el mes de diciembre si mal no recuerdo, no tengo claridad, tendría que revisar mi correo, por lo tanto, están fuera de plazo. Entonces, también me gustaría saber por qué, si corresponde o no, Entonces, no se si el Sr. Control me podría dar una respuesta o explicarme que está pasando, y también saber de qué están fuera de los plazos estimados, y por que no ha llegado a la mesa, en realidad, la semana pasada se me dijo también que, estaba en revisión y todavía no tenia la informacion, pero ahora, volvemos a lo mismo, entonces, vamos a seguir esperando la informacion.

Alcaldesa (S) Johanna Cardenas Vargas; Primero mencionar que, el Director de Finanzas respondió ante su solicitud, pero en la consulta tengo entendido que estaba preguntando por todas las patentes y solamente respondió por una sola. Entonces, está la informacion incompleta y tiene que complementar la informacion.

Concejal C. Guenel: Claro, pero yo realicé la consulta completa, entonces ahí igual hay que ver el tema administrativo, que es lo que esta pasando en realidad, yo cuando realicé la consulta, fue para todas, desde un principio.

Entonces ahora quiero saber, cuando voy a tener una respuesta, y también ver que es lo que sucede con el tema administrativo.

Director de Control: Si, Sra presidenta y concejales, esta consulta fue realizada hace varias semanas y como bien dice la Sra. Concejala, esta fuera de plazo, por lo cual le pido a la Alcaldesa (s) que inicie un sumario administrativo, para determinar la responsabilidad del funcionario que no entrego la respuesta y por que no la ha entregado.

Concejal C. Guenel: Muchas gracias don Patricio.

7.- ASUNTOS NUEVOS

Concejala P. Almonacid: Solo solicitar que si puede pasar la maquina por la bajada del banco, Yelcho la continuación del colegio y nuevamente solicitar el tema del estacionamiento o la dejada de los niños en el colegio por calle Yelcho y O'Higgins. Porque, nuevamente se hace el tema de la congestión vehicular, sin más, hoy día en la mañana una señora casi le saca un parte igual porque no vio bien y estaba esperando para dejar a los niños, y se pasó el ceda el paso.

Concejal C. Guenel: Quiero saber desde cuando parten los talleres que entrega la municipalidad, desde cuando comienzan a funcionar – bueno, seguro ahora no van a tener la fecha – pero eso me gustaría que me pudiesen hacer llegar y también de qué manera se van a realizar, no se si se van a recibir curriculum para los monitores y como se va a hacer ese proceso.

Alcaldesa (S) Johanna Cardenas Vargas; Consulta ¿talleres deportivos? O en general.

Concejal C. Guenel: en general, todos los talleres que implemente la municipalidad

Concejal M. Diaz: eso hay que verlo en Comisión..., ¿el lunes 16?

Concejal C. Guenel: Yo creo que la próxima semana, el lunes 16 en la mañana, ¿les acomoda?

Todas las concejales acuerdan la Comisión de deportes para el lunes 16 a las 08:00 horas.

Concejal C. Guenel: hay voy a solicitar que este el Dideco (s) don Luciano, y el ya sabe lo que vamos a solicitar.

Alcaldesa (S) Johanna Cardenas Vargas; si, lo puede acompañar el encargado de deportes, quizá de cultura también le vamos a pedir que esté presente.

Concejal J. Becerra: Si, tengo dos asuntos nuevos, el principal es solicitar el informe o los informes de parte de los inspectores municipales sobre las visitas realizadas a la cancha techada, para saber cuántas visitas se están realizando, las condiciones en que se encuentra del año 2025 y 2026, a la fecha.

Y, lo otro, es que teníamos una Comisión respecto a lo de carabineros que le estábamos pidiendo informacion para que sepa la comunidad que estamos igual preocupados por el tema de los hechos de seguridad que se han visto, lamentablemente muchos de ellos vecinos hoy día afectados. Hicimos una reunión en la cual nos quedo claro bastantes

situaciones que están ocurriendo y lo principal en este momento es que, quisiera solicitar una comisión para que se vea la posibilidad de que se vea la posibilidad de solicitar unas motocicletas para carabineros, para ver la posibilidad a comodato, de esta forma tendrían mayor accesibilidad dentro de la comuna, ya que nos quedó claro que el plan cuadrante acá no se puede aplicar y también nos quedó claro la situación también que se vive dentro de los carabineros, las rondas que están realizando y de los funcionarios que están activos durante el día. Y bueno, en general quisiera solicitar eso.

Concejal M. Díaz: Comisión de Seguridad Pública para el martes 17 de marzo a las 17:00 horas.

Siendo las **19:04** horas y sin mayores intervenciones por parte del Concejo Municipal se da por finalizada la Sesión Ordinaria N°08, de fecha 10 de marzo del año 2026.


CESAR SUAREZ MUÑOZ
SECRETARIO DEL CONCEJO
MUNICIPAL


MILENA DIAZ VILLARROEL
ALCALDESA PROTOCOLAR Y
PRESIDENTE DEL CONCEJO
MUNICIPAL